

# Catecismo 1934 - 1938 Igualdad y diferencias entre los hombres

JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

**Punto 1934:**

**Creados a imagen del Dios único y dotados de una misma alma racional, todos los hombres poseen una misma naturaleza y un mismo origen. Rescatados por el sacrificio de Cristo, todos son llamados a participar en la misma bienaventuranza divina: todos gozan por tanto de una misma dignidad.**

Este punto, parte de fundamentar la igualdad entre todos los hombres; esta gran igualdad es **la misma dignidad ante Dios**, y en este punto lo va matizando.

En cuanto que somos creaturas, y por tanto somos "**queridos libre y voluntariamente por Dios**". Nosotros no estamos aquí como fruto de un "azar" anónimo, no somos fruto de la casualidad, ni tan siquiera somos fruto de una "necesidad".

El hecho de que alguien haya pensado en nosotros y haya deseado nuestra existencia.

Es importante constatar cómo hay desequilibrios afectivos y psicológicos importantes, cuando alguien sabe que no ha sido un hijo deseado.

Esto no puede ocurrir con respecto a Dios: el ser humano, independientemente que las mediaciones humanas –su padre o su madre- no lo hayan deseado, aun cuando eso ocurriese, **ese ser humano ha sido deseado y creado por Dios, para Dios no ha sido una equivocación, Dios siempre soñó en ti, desde toda la eternidad te quiso.** Este un motivo por el que todo hombre tiene una misma dignidad.

Hemos sido creados, y ser creados es ser **querido específicamente por Dios. Dios te ha querido a ti, y no a otro, como si fueses el único e irrepetible.**

El concilio Vaticano II en la "*Gaudium et Spes*" en el capítulo 24 dice: "*El ser humano es la única creatura que Dios ha creado por sí misma*".

*Más aún, el Señor, cuando ruega al Padre que todos sean uno, como nosotros también somos uno (Jn 17,21-22), abriendo perspectivas cerradas a la razón humana, sugiere una cierta semejanza entre la unión de las personas divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y en la caridad. Esta semejanza demuestra que el hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás.*

Las demás creaturas también las "ha querido Dios", pero las ha creado para el hombre.

Al Hombre lo ha creado por sí mismo, para tener con él, una relación interpersonal.

Es como cuando nace un niño, se prepara la habitación, se pinta, se adorna; todo se hace en función de la persona, que es con quien vamos a tener una relación especial y de intimidad; así Dios.

Es para caer en cuenta de la dignidad tan grande que tiene el ser humano, y el respeto que debemos a todo ser humano, sabiendo que Dios lo ha creado consiente y libremente, y Dios le quiere.

Si Dios le quiere, ¿Quién soy yo para no quererlo?.

Otro motivo que resalta la dignidad del hombre es "**el hecho que tenga un alma racional**".

Como decíamos en el punto anterior. Dios ha hecho un acto creador: Dios intervino en el acto de la creación: "**de la nada**" **Dios creo el mundo**; y en el momento de la creación del hombre Dios **vuelve a intervenir. Cuando somos concebidos, Dios vuelve a intervenir y crea infunde nuestra alma**, porque la creación del alma, no puede ser fruto de ningún tipo de "evolución".

Ha habido momentos en la historia en los que se ha tenido que recurrir a este argumento de la existencia del alma, para invocar el debido respeto al que tienen todas las personas.

Por ejemplo: cuando los conquistadores descubrieron América y comenzó la colonización de América, algunos caían en la tentación del dinero fácil, y esclavizaban a los indios. Fueron los misioneros los que se enfrentaron a los conquistadores, porque no tenían derecho a hacer esclavos a otras personas: Los Indios también habían sido creados por Dios con un alma racional, exactamente igual que los propios conquistadores, y por tanto tenían la misma dignidad.

Los conquistadores negaban que los indios tuvieran alma espiritual, y por tanto podían esclavizarlos. Claro que los misioneros contestaban: *¿Cómo no van a tener alma, si nosotros los estamos bautizando?*.

Posiblemente, hoy en día, porque hemos olvidado ese argumento: "**que tenemos un alma espiritual**", está ocurriendo lo que vemos. Precisamente porque no esgrimimos el argumento de todo niño tiene un alma espiritual, se pretenden justificar los abortos, o los llamados bancos de embriones.

Por esto es importante la confesión de la dignidad humana, de la existencia del alma espiritual del hombre, para que pueda ser respetado tal y como Dios le ha querido personalmente.

Continúa este punto detallando:

**Todos los hombres poseen una misma naturaleza y un mismo origen.**

Hemos partido del mismo Dios, poseemos una misma naturaleza, y tenemos un mismo destino: Dios nos ha llamado a todos a la **eterna bienaventuranza, a gozar de su intimidad para siempre con El.**

Por si fuese poco esto, aún continúa este punto:

**Rescatados por el sacrificio de Cristo, todos son llamados a participar en la misma bienaventuranza divina: todos gozan por tanto de una misma dignidad.**

La dignidad humana está más subrayada, cuando hemos sido rescatados por el sacrificio de Jesucristo. Dios no solamente nos creó a su imagen y semejanza, sino que nos rescató **al precio de la sangre de su Hijo Jesucristo: "Aun precio muy caro habéis sido rescatados"** -dirá San Pablo-.

Ha sido el amor lo que ha hecho que haya pagado un precio tan caro por cada uno de nosotros. Ante esto que diremos: ¿Tan importante soy para Dios...?. "**¿Qué es el hombre para que te fijas en él...?**".

Por cierto que todo esto tiene muchas aplicaciones: Por ejemplo cuando nos cuesta perdonar a alguna persona; "a esa persona Dios la está amando con un amor infinito, que ha entregado a su Hijo Jesucristo por ella". ¿A dónde voy yo poniendo obstáculos entre esa persona y yo...?.

**Punto 1935:**

**La igualdad entre los hombres se deriva esencialmente de su dignidad personal y de los derechos que dimanar de ella:**

**«Hay que superar y eliminar, como contraria al plan de Dios, toda [...] forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión» (GS 29,2).**

De la misma forma que anteriormente hemos dicho que todos tenemos una misma dignidad, que todos hemos sido creados libre consciente y voluntariamente por Dios.

Precisamente de ese amor de Dios dimanar los "derechos del hombre", por tanto es un pecado grave contra el hombre y que nos sea tratado con la misma dignidad y que sea discriminado por otras razones (sociales, culturales, de sexo, de raza, etc.).

Tenemos una "eterna tentación" y es que "**el hombre sea considerado en su dignidad, en la medida que me sirve a mí**": Porque tiene dinero, porque tiene mucha cultura, o porque me es útil para mis fines o ambiciones; eso es un gran pecado: discriminar al hombre en la medida que sacó provecho de él.

La verdad es que en teoría todos lo tenemos claro, pero sin embargo, en la práctica tenemos una gran tentación de discriminar a las personas por su aspecto, cultura, riqueza,... etc., se nos suele colar esto sin darnos cuenta.

Cuando ante Dios, cualquier persona a la que hemos discriminado o mal atendido, resulta que tiene la misma dignidad y es amada por Dios igual que lo somos nosotros mismos.

En este punto concreta también que no podemos discriminar a nadie por causas de su "**religión**". Nadie tiene más o menos dignidad por la religión que profese. Repetimos: **la dignidad la da el haber sido creados y amados por Dios.**

Gálatas 3, 28:

- 26 *Pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús.*  
 27 *En efecto, todos los bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo:*  
 28 **ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús.**  
 29 *Y si sois de Cristo, ya sois descendencia de Abraham, herederos según la Promesa.*

Colosenses 3, 11:

- No os mintáis unos a otros. Despojaos del hombre viejo con sus obras,*  
 10 *y revestíos del hombre nuevo, que se va renovando hasta alcanzar un conocimiento perfecto, según la imagen de su Creador;*  
 11 **donde no hay griego y judío; circuncisión e incircuncisión; bárbaro, escita, esclavo, libre, sino que Cristo es todo y en todos.**

Se subraya mucho: que todos tenemos la misma dignidad en Cristo: Es el hombre nuevo a imagen de Cristo. El hombre viejo tenía las diferencias que el pecado y que la condición carnal establece entre nosotros.

**Punto 1936:**

**Al venir al mundo, el hombre no dispone de todo lo que es necesario para el desarrollo de su vida corporal y espiritual. Necesita de los demás. Ciertamente hay diferencias entre los hombres por lo que se refiere a la edad, a las capacidades físicas, a las aptitudes intelectuales o morales, a las circunstancias de que cada uno se pudo beneficiar, a la distribución de las riquezas (GS 29). Los "talentos" no están distribuidos por igual (cf Mt 25, 14-30, Lc 19, 11-27).**

En el punto anterior se ha insistido en que la dignidad del hombre viene de "esa común filiación divina", **que todos hemos sido creados y queridos por Dios.**

Aquí se hace una afinación más: *"El hecho de que tengamos la misma dignidad, no quiere decir que todos seamos iguales"*.

Dios no nos ha hecho, y en primer lugar: "no nos ha hecho autosuficientes", más bien nos ha hecho frágiles, vulnerables y dependientes. Así lo ha querido Dios. Por eso dice en este punto:

**Al venir al mundo, el hombre no dispone de todo lo que es necesario para el desarrollo de su vida corporal y espiritual. Necesita de los demás.**

Comparados con el resto de los animales, el hombre, es el más dependiente de los demás. Así lo ha querido Dios para tengamos conciencia de la necesidad de abrirnos a nuestros hermanos; y no caer en la tentación de la soberbia de la autosuficiencia.

Y en segundo lugar; **No somos iguales**, todos somos distintos y todos necesitamos de los demás.

Tal y como dice este punto "Hay diferencias muy importantes entre unos y otros":

**Por lo que se refiere a la edad, a las capacidades físicas,** (unos sanos y otros enfermos)

**Las aptitudes intelectuales o morales,** (unos tiene el don de tener sabiduría y otros tienen la necesidad de adquirirla)

El hecho de que Dios nos haya hecho con la misma dignidad, eso no significa un "igualitarismo"; Dios no nos ha hecho iguales. Tal y como para una madre todos son hijos, pero son distintos. Eso es lo que dirá la madre que los conoce bien; tal vez desde fuera se pueda decir que iguales son los hermanos, pero solo en la apariencia.

La pregunta inevitable es: ¿Por qué Dios lo ha hecho así?.

En primer lugar: "Para que tengamos necesidad unos de otros". **Para que nos demos cuenta que el hombre está llamado para alcanzar la plenitud por la comunión**". Para que nos demos cuenta que el cielo, el estado de la gloria eterna al que aspiramos, va a consistir, no en estar yo solito, sino en estar en

comuni3n con las tres personas de Sant3sima Trinidad, y con todo el "cuerpo m3stico de Cristo" en **la comuni3n de los Santos**".

Dios lo ha hecho as3 para que seamos humildes en el crecimiento, en el "necesitar unos de otros".

Es importante que caigamos en cuenta que hay una pedagog3a de Dios en este "ser distintos"; en este "tener talentos".

Que no perdamos el tiempo in3tilmente con las envidias, no acept3ndonos a nosotros mismos.

Miremos hacia adelante y no tanto a derecha y a izquierda, y mirando que en tus dones y "tambi3n en tus carencias" Dios tiene un plan y un proyecto de amor para que desde all3 llegues a la plena comuni3n.

Es un ***don de Dios el talento que tienes, y tambi3n es un don de Dios el talento del que careces***.

**Punto 1937:**

**Estas diferencias pertenecen al plan de Dios, que quiere que cada uno reciba de otro aquello que necesita, y que quienes disponen de "talentos" particulares comuniquen sus beneficios a los que los necesiten. Las diferencias alientan y con frecuencia obligan a las personas a la magnanimidad, a la benevolencia y a la comunicaci3n. Incitan a las culturas a enriquecerse unas a otras:**

**«¿Es que acaso distribuyo yo las diversas [virtudes] d3ndole a uno todas o d3ndole a 3ste una y al otro otra particular? [...] A uno la caridad, a otro la justicia, a 3ste la humildad, a aqu3l una fe viva [...] En cuanto a los bienes temporales, las cosas necesarias para la vida humana las he distribuido con la mayor desigualdad, y no he querido que cada uno posea todo lo que le era necesario, para que los hombres tengan as3 ocasi3n, por necesidad, de practicar la caridad unos con otros [...] He querido que unos necesitasen de otros y que fuesen mis servidores para la distribuci3n de las gracias y de las liberalidades que han recibido de m3» (Santa Catalina de Siena, *Il dialogo della Divina provvidenza*, 7).**

Aqu3 hay dos aspectos:

- "***Las diferencias entre nosotros han sido queridas por Dios***". Como dec3amos, Dios nos ha puesto en "camino de comuni3n". El hecho de que tengamos tantas "precariedades" y tantas "debilidades", nos hace humildes.

Ser3a un peligro si tuvi3semos una "autodominio" de todas nuestra capacidades, de soberbia.

Eso le ocurr3a a San Pablo, "*queriendo hacer el bien, es con el mal con el que me encuentro*". Cuando hace esa percepci3n de su "divisi3n interna"; en cierto sentido, Dios tambi3n ha querido que nuestra debilidad sea una escuela de humildad.

Y nuestras carencias son ocasi3n de ser generosos en la caridad con las carencias de nuestro hermano.

**Punto 1938:**

**Existen también desigualdades escandalosas que afectan a millones de hombres y mujeres. Están en abierta contradicción con el Evangelio:**

Frente a esas "*desigualdades escandalosas*", no cabe decir: "Eso lo ha querido Dios".

Una cosa es que Dios haya querido hacer a todos los hombres distintos; y otra cosa es que "fruto de nuestros pecados", esas desigualdades las hemos llevado a unos límites "escandalosos". Porque el nuestro egoísmo ha llegado a que el hombre haya sido empobrecido y utilizado y despreciado en su dignidad.

**«La igual dignidad de las personas exige que se llegue a una situación de vida más humana y más justa. Pues las excesivas desigualdades económicas y sociales entre los miembros o los pueblos de una única familia humana resultan escandalosas y se oponen a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y también a la paz social e internacional» (GS 29).**

En resumen, que hay que compaginar estas dos afirmaciones:

**-Igual dignidad de todos los seres humanos:** porque todos somos creaturas de Dios, creados a su imagen y semejanza.

**-Dios nos ha creados a todos distintos y diferentes, con unos talentos diversos.** Esa gran diversidad entre nosotros, por una parte es querida por Dios, porque de ahí Dios quiere extraer esa vocación a la comunión entre los hombres: a recibir unos los dones de otros.

Pero, por otra parte, esa escandalosa diferencia que existe entre los hombres: (Ojo! como fruto del pecado).

Lo dejamos aquí.